

## **Intervención de la República del Paraguay**

**67° Conferencia General del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA)**

**25-29 de septiembre de 2022**

**Embajador Juan Francisco Facetti, Representante Permanente de la República del Paraguay ante el Organismo Internacional de Energía Atómica**

Señora Presidente:

1. En representación de la República del Paraguay, le hago llegar mis sinceras felicitaciones por su nombramiento como Presidente de esta Conferencia General y le deseamos éxitos en sus labores. También quisiera expresar mis felicitaciones al Director General Rafael Grossi por su nombramiento en el cargo por cuatro años más, le deseo el mayor de los éxitos, y estoy convencido de que seguirá ejerciendo una labor excepcional e imparcial como lo ha venido haciendo desde 2019.
2. El Paraguay reconoce la importante contribución que las técnicas nucleares y derivadas de la energía nuclear hacen al sector de la salud y los esfuerzos del OIEA para responder a las necesidades de los Estados Miembros para mejorar sus capacidades para hacer frente a las enfermedades como el cáncer y las enfermedades infecciosas. Destacamos, asimismo, la importancia de la tecnología nuclear en la seguridad alimentaria y la inocuidad; sanidad y producción animal; protección ambiental; gestión de los recursos hídricos; así como en otros campos relacionados con el uso de radioisótopos y la radiación ionizante.
3. El Paraguay alienta al Organismo a que continúe brindando tan valioso apoyo a los países contribuyendo en la obtención y desarrollo de tecnologías que satisfagan las necesidades de los Estados miembros. Agradezco especialmente al Organismo la donación de un acelerador lineal a la República del Paraguay, para uso clínico a favor

del Instituto Nacional del Cáncer (INCAN). El equipo fue recibido en el puerto de Asunción, en abril pasado. La adquisición de este moderno equipo es de gran importancia para ampliar el número de pacientes tratados para vencer esta terrible enfermedad. El acelerador lineal está destinado al tratamiento de diferentes tipos de cáncer, unas 80 personas más serán beneficiadas mensualmente.

4. Apoyamos, asimismo, otras iniciativas del Organismo en cuanto al fomento de la tecnología nuclear como por ejemplo Simposio Internacional sobre Hidrología Isotópica, que se realizó en julio pasado. Durante el evento fue posible intercambiar experiencias, tendencias y necesidades de investigación en hidrología isotópica.
5. También quisiera destacar la formación de la Red Mundial de Laboratorios de Análisis del Agua (GloWAL). Esta red permitirá a los países compartir información y experiencias en investigaciones respecto a la química del agua y su ciclo, con el objeto final de lograr un acceso universal y equitativo al agua potable y a servicios de saneamiento e higiene adecuados, así como mejorar la calidad del agua a nivel global, en concordancia con el Objetivo 6 de Desarrollo Sostenible y en el marco de la Agenda de Acción sobre el Agua.
6. Acogemos con beneplácito el lanzamiento de la nueva iniciativa, Atoms4Food, destinada a ayudar a los Estados miembros a aumentar la producción de alimentos, la seguridad alimentaria, la planificación agrícola y la programación nutricional, utilizando técnicas nucleares e isotópicas. Manifestamos el interés y apoyo del gobierno del Paraguay en esta iniciativa.
7. Con respecto a la seguridad tecnológica nuclear, el Organismo ha desempeñado y desempeña un papel esencial en este campo. Valoramos los continuos esfuerzos del

Organismo por investigar e informar sobre los programas y actividades que desarrollan los Estados en el ámbito nuclear.

8. El Paraguay ha seguido con mucho interés el avance del desarrollo nuclear en el mundo y las respuestas de seguridad adoptadas. En este sentido, queremos destacar las acciones para perfeccionar el cumplimiento del régimen de salvaguardias, a fin de garantizar el uso pacífico de la energía nuclear. Los acuerdos de salvaguardias amplias entre el OIEA y 178 estados, muchos de los cuales también están implementando protocolos adicionales, ayudan a garantizar que estos países no estén trabajando en programas clandestinos de armas nucleares.
9. Subrayamos la importancia de la no proliferación de las armas nucleares y manifestamos nuestra profunda preocupación por la presencia de actividades nucleares no declaradas o no destinadas enteramente a fines pacíficos, que ponen en peligro la paz y la seguridad. Reiteramos y enfatizamos que el régimen de salvaguardias constituye la piedra angular del Tratado de No Proliferación.
10. Reafirmamos nuestra determinación en la lucha para eliminar completamente las armas nucleares y trazar nuestro camino a seguir para la implementación plena y efectiva del Tratado sobre la Prohibición de las Armas Nucleares (TPAN). Celebramos la entrada en vigor del Tratado el 22 de enero de 2021. Las armas nucleares ahora están explícita y completamente prohibidas por el derecho internacional, como lo ha sido durante mucho tiempo el caso de las armas biológicas y químicas. Celebramos que el Tratado llene este vacío en el régimen jurídico internacional contra las armas de destrucción masiva y reafirmamos la necesidad de que todos los Estados cumplan en todo momento con el derecho internacional aplicable, incluido el derecho internacional humanitario. La prohibición de las armas nucleares es un paso fundamental hacia el logro y mantenimiento de un mundo libre

de armas nucleares y, por tanto, de la realización de los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas.

11.El Paraguay alienta, con carácter prioritario, la creación de zonas libres de armas nucleares en otras regiones del mundo. Esta medida permitirá avanzar hacia el desarme nuclear general y completo bajo un eficaz control internacional. Asimismo, expresamos nuestra preocupación por las prácticas tendientes al desarrollo de una nueva generación de armas nucleares y a la modernización para alargar la vida de los arsenales existentes.

Señora Presidente:

12.El mundo continúa atravesando una gran crisis, debido a la lamentable situación de seguridad de las instalaciones de Zaphorizya en Ucrania. Nos preocupa el enorme riesgo de un accidente nuclear que representa la presente situación en la central nuclear más grande de Europa. Hacemos un enérgico llamado al cese de las hostilidades, agradeciendo al mismo tiempo los enormes esfuerzos del Director General para garantizar una presencia permanente de sus inspectores en dichas instalaciones.

13.Acogemos con beneplácito los continuos y pacientes esfuerzos de la comunidad internacional para reactivar las negociaciones sobre el programa nuclear de la RPDC, que amenaza la integridad del régimen de no proliferación. Expresamos nuestra preocupación por los ensayos nucleares de la RPDC en 2006, 2009, 2013, 2016 y 2017. Instamos a la RPDC a que adopte medidas concretas para abandonar su programa nuclear de manera inmediata, como indican las resoluciones del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.

14.Mi delegación reitera una vez más, su profunda preocupación ante las cuestiones relacionadas con la presencia de partículas de uranio de origen antropogénico en dos

sitios en la República Islámica de Irán, así como la reciente decisión del Irán de revocar la designación de varios inspectores experimentados del Organismo designados para el Irán. Esta medida, sin lugar a dudas afecta de manera grave y directa a la capacidad del Organismo para llevar a cabo eficazmente sus actividades de verificación en el Irán, en particular en las instalaciones de enriquecimiento. Instamos al Irán a que coopere de manera eficaz, para ofrecer garantías creíbles de que el material y las actividades nucleares se adscriben a fines pacíficos. Instamos al Irán a que trabaje con el Organismo de manera seria y sostenida para el cumplimiento de los compromisos contenidos en la Declaración Conjunta del 4 de marzo entre el OIEA y el Irán,

Señora Presidente:

- 15.El Gobierno de mi país considera que la cooperación es indispensable para sostener el desarrollo nuclear con seguridad física, y en ese sentido, destacamos la importancia del Plan de Seguridad Física Nuclear para 2022-2025. La seguridad física nuclear es un desafío que debe ser abordado en los foros internacionales responsables en la materia.
- 16.Quisiera resaltar aquí los esfuerzos del Foro Iberoamericano de Organismos Reguladores Radiológicos y Nucleares. Paraguay valora los esfuerzos y objetivos de este Foro creado para el intercambio de experiencias y la realización de actividades conjuntas relacionadas con problemas comunes que nuestros países pudieran tener. Asumimos la presidencia del Foro, con la idea de fortalecer el trabajo que viene realizando desde su creación en 1997 y quisiera subrayar el loable objetivo del Foro de desarrollar un programa técnico conjunto y coordinado de conformidad con los planes del Organismo Internacional de Energía Atómica y con planes nacionales cada uno de nuestros países.

17. Finalmente, la delegación del Paraguay desea destacar que el Programa de Cooperación Técnica del OIEA constituye la piedra angular para la cooperación horizontal; los numerosos proyectos y su alta tasa de ejecución así lo demuestran; de hecho, el Paraguay es uno de los países con mayor porcentaje de ejecución de los proyectos en la región latinoamericana. Por ello, agradecemos al OIEA y reafirmamos nuestro compromiso de seguir trabajando juntos, con el fin de promover el uso pacífico de las técnicas nucleares y coadyuvando al alcance de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en el mundo.

Muchas gracias.